

## ALTERNATIVAS PARA UNA NUEVA ESCUELA RURAL

Esta ponencia pretende desarrollar algunos aspectos apuntados por mi compañero y amigo Salvador Martí Colera, puesto que ambos hemos hablado mucho de estos temas.

Me centraré en algunos aspectos concretos:

- 1) Definición de escuela rural
- 2) Visión positiva de la escuela rural
- 3) Objetivos de la escuela rural
- 4) Metodología para el desarrollo rural
- 5) Estabilidad del profesorado en zonas rurales.

### 1.- DEFINICIÓN DE ESCUELA RURAL<sup>1</sup>

La pervivencia de varios modelos de escuela rural evidencia la **dificultad para definir la escuela rural atendiendo a su diversidad**. Actualmente constatamos esta misma diversidad aumentada por el estado de autonomías y la gran cantidad de servicios que pueden incidir en la escuela rural.

Por otra parte estamos convencidos de que la escuela rural tiene futuro, igual que lo tiene el mundo rural. **La escuela rural tiene futuro porque todavía existe**, no es una reliquia del pasado, es un hecho real, actual y muy difundido en la geografía española. Decimos que la escuela rural tiene futuro, además, porque **se están sentando las bases que pueden posibilitar un futuro esperanzador pero**, al mismo tiempo, **incierto** y, si no se toman las medidas oportunas, **peligroso para el mundo rural** -el temor a las nuevas concentraciones existe desde que se promulgó la LOGSE-.

Creemos que **la escuela rural es el entorno pedagógico más adecuado para desarrollar la innovación educativa acorde con los paradigmas educativos más actuales** - heterogeneidad de los alumnos, interacción entre iguales, escuela arraigada y abierta al medio, comunidad educativa, difusión de la actividad escolar a la comunidad y de la comunidad a la escuela, participación social, responsabilidad y autonomía del alumnado, autonomía docente y del centro, flexibilidad, diversidad, facilidad para practicar modelos de organización de contenidos (interdisciplinariedad, globalización, proyectos, centros de interés) ...

---

<sup>1</sup> SANTAMARÍA LUNA, Rogeli: "Rasgos definitorios de la escuela rural a partir de las definiciones" en AA.VV.: *Agora del Professorat 98. Complex Educatiu Cheste, 7, 8 i 9 de juliol*. Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Direcció General de Ordenació, Innovació Educativa y Política Lingüística, Servicio de Formación del Profesorado. Valencia, 1998. Comunicación en soporte informático.

Estamos convencidos de que, con el marco legal vigente, **la escuela rural puede ser un elemento de desarrollo comunitario decisivo para el mundo rural**. Es un gran error, por parte de los planificadores, olvidar esta función; del mismo modo, es un desatino que la comunidad educativa no exija a la escuela esta función.

Para que la escuela pueda contribuir positivamente al desarrollo rural es necesaria **una planificación global de la educación en el medio rural**: preescolar, primaria, secundaria -bachillerato y formación profesional-, educación de adultos, dinamización sociocultural, formación del profesorado, inspección, centros de recursos y apoyos a la educación en el medio rural, ... Esta planificación debe estar **incluida en el plan de desarrollo integral de la zona y coordinada con la de otras zonas**, especialmente en los niveles y aspectos educativos difíciles de abordar en una zona de escasa población (secundaria, orientación escolar y vocacional, escuelas taller, ...).

Por último, **para que la escuela rural sea una escuela de futuro hay que eliminar todas las cargas negativas que ha tenido y todavía lastran su marcha**. Hay que exigir la superación de deficiencias y lastres del pasado, pero ésto no debe impedir que la escuela rural consiga sus objetivos sociales, culturales y educativos.

Atendiendo a estas premisas formulamos nuestra definición:

“Escuela rural es aquel centro educativo -de cualquier nivel- que ubicado en el medio rural -con los aspectos demográficos, geográficos y socioculturales que ésto implica- intenta promover la innovación educativa y el desarrollo de la comunidad rural a la que sirve. Es una escuela en positivo -aunque exigente con las deficiencias no subsanadas-, escuela de esperanza -basada en la autoestima del propio sujeto y de su medio- y de autoafirmación -por el esfuerzo individual y común-.

En definitiva, escuela rural es la escuela que integrada en un espacio rural lucha por un futuro digno para el medio y la comunidad que la acoge.

Todos los centros docentes ubicados en el mundo rural que no se plantean su función positiva para este medio no deben ser considerados escuelas rurales, sino escuelas desruralizadoras.”

## **2.- VISIÓN POSITIVA DE LA ESCUELA RURAL**

Cuando el docente llega por primera vez al pueblo, a su nuevo destino en zona rural, puede tener la sensación de destierro y abandono, de soledad y depresión... todo lo ve negativo: recursos escasos, alumnos, padres, vecinos...

Esta visión negativa de la escuela y de la comunidad rural hará que el docente sufra su estancia en el medio rural y no le permita desarrollar sus potencias positivas ni las de la comunidad educativa a la que debe servir.

Escapar de su ostracismo será bueno para él y para la comunidad. Sólo tiene que intentar ver todo lo positivo que puede encontrar en su nueva escuela.

Para este ejercicio de observación y apropiación consciente del medio escolar rural se adjunta una tabla en documento anexo donde se expone la visión negativa y su correspondiente lectura positiva.

### **3.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL<sup>2</sup>**

Una educación que sirva para mejorar el medio rural debe tender a la consecución de los siguientes **objetivos**:

- 1) Favorecer el desarrollo rural.
- 2) Demostrar que la educación rural puede influir en el desarrollo comunitario.
- 3) Evidenciar que todos influimos en el medio, que tenemos un papel que cumplir en el desarrollo y todos somos necesarios.
- 4) Aprovechar todos los recursos educativos que ofrece el medio.
- 5) Ser una educación arraigada al medio: que parta del medio y regrese a él.
- 6) Relacionar lo que se aprende con el medio, intentando encontrar aplicaciones directas o ejemplos de lo que se estudia en el entorno conocido,
- 7) Integrar la educación en la comunidad, abriéndose a su influencia y suscitando la actuación de los agentes locales en el desarrollo de la educación.
- 8) Favorecer la integración del sujeto en el medio.
- 9) Ofrecer posibilidades de adquirir los conocimientos necesarios que faciliten aprendizajes posteriores.
- 10) Facilitar la adquisición de capacidades que puedan ser útiles en la vida, puesto que si enseña cosas que no tienen aplicación en el medio rural favorece el desencanto y el desinterés por los estudios.
- 11) Fomentar la creatividad, base de la innovación.
- 13) Desarrollar el espíritu crítico ante el propio medio rural y respecto de las ofertas de fuera, principalmente urbanas.
- 14) Evitar los dogmatismos, especialmente en relación con algunas tradiciones y respecto de la fe ciega en la ciencia y en la técnica.
- 15) Desarrollar el espíritu de civismo para llegar a formas de participación cooperativa o asociativa de forma estable.
- 16) Reforzar sentimiento de pertenencia al medio y a la comunidad.

---

<sup>2</sup> Objetivos para el desarrollo rural y metodología acorde con ellos, en base a propuestas de organismos internacionales (UNESCO, FAO, OCDE, CEE...), formuladas por estos organismos desde 1960 hasta la actualidad.

- 17) Facilitar la autonomía creciente y la responsabilidad.
- 18) Promover la participación y colaboración entre los que aprenden y enseñan.
- 19) Fomentar la autoestima a nivel personal y colectivo.
- 20) Valorar la cultura autóctona como manifestación del pasado (valoración afectiva), como un modo de saber hacer y vivir particular (valoración social) y como un conjunto de saberes -ciencia, tecnología, artesanía, lingüística... - que enriquecen el acervo cultural general (valoración racional).
- 21) Desarrollar las aptitudes de pensar, crear, actuar y cooperar.
- 22) Fomentar en la población el interés por la educación y su participación en el proceso educativo (de los niños, de la juventud, de los adultos,...).

Para que la educación que se ofrezca en el medio rural sirva para el desarrollo comunitario los centros educativos rurales deben cumplir algunas funciones o presentar características propias, en ocasiones diferentes de sus homólogos en medios urbanos, así las escuelas rurales deben:

- 23) Asumir la educación de toda la población para atender todos los niveles posibles.
- 24) Ser focos de cultura y lugares de intercambio de saber, interactuando niños, jóvenes y adultos como comunidad educativa.
- 25) Promover la participación comunitaria (alumnado, profesorado, padres, vecinos...)
- 26) Coordinarse entre ellos y trabajar conjuntamente constituyendo zonas educativas rurales.

#### **4.- METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO RURAL**

La nueva metodología educativa para el desarrollo rural propone:

- 1) Partir de los problemas del medio local, lo cual resulta motivador y permite su aplicación práctica, valorando los efectos de nuestra acción.
- 2) Orientar la enseñanza a la resolución de problemas, porque la resolución de problemas exige poner en marcha mecanismos del pensamiento y es útil para la vida.
- 3) Los centros de interés pueden ser una metodología útil.
- 4) El estudio lleva al conocimiento y el conocimiento se debe traducir en acción o aplicación, para que realmente sea un conocimiento válido para el sujeto.
- 5) Orientar la enseñanza a la acción, intentando conjugar teoría y práctica y valorando el trabajo intelectual y el manual. El valor del trabajo debería

asociarse con el de la inteligencia, fomentándolo en vez de rebajarlo al nivel de penalidad manual.

6) La resolución de problemas se desarrollará por medio de la interacción de niños y adultos. No hay sociedades de niños ni sociedades exclusivamente adultas, por lo cual hay que favorecer estas interacciones. Lo mismo se puede aplicar al principio de homogeneidad en las aulas, puesto que este modelo es artificial y no se encuentra en la vida real donde los grupos son heterogéneos.

7) La educación debe promover el aprendizaje del método científico que exige la puesta en práctica de procesos mentales y/o manipulativos y el trabajo cooperativo.

8) Se deben evitar los dogmatismos y la mitificación del saber (autoridades científicas, ciencias, tecnología), promoviendo el espíritu crítico.

9) Se promoverá la exploración de la localidad y de la región para enriquecer su enseñanza con elementos relativos a la geografía, la economía, la industria y la agricultura locales. También constituirán material del programa el medio ambiente (clima, geología, naturaleza del suelo, vegetación), la artesanía y los cultivos tradicionales y modernos, las prácticas, las lenguas, las costumbres, las tradiciones, etc.

10) La escuela renovada, que vive al ritmo de la comunidad, hace contribuir a todos los talentos, todas las buenas voluntades y todos los recursos en una empresa común. Se crea así una especie de “banco popular del saber” en beneficio de la educación de todos y por todos, que funciona como un sistema cooperativo generalizado e individualizado basado en el principio de “dar y recibir”. Esta concepción, que supone una transformación de la sociedad es en definitiva la concepción de la educación permanente.

11) El alumno, con la ayuda del maestro, asume cada vez una mayor responsabilidad en la organización, la ejecución y la evaluación de su propio trabajo proporcionan a una pedagogía adecuada los elementos de una educación que hace al alumno el agente en potencia y el promotor del desarrollo. Por tanto se promueve la responsabilidad y autonomía creciente, la participación, la autoevaluación y la autoestima del sujeto.

12) Se debería recurrir al estímulo en vez de la amenaza, cultivar el sentido de realización en materia de aprendizaje y poner énfasis en el éxito y no en el fracaso y el castigo, a fin de evitar frustraciones y humillaciones.

13) Esta nueva educación debería fomentar la curiosidad y el deseo de descubrir, de aprender..., la ilusión por conocer como garantía contra el desinterés y el olvido de lo aprendido cuando se acaba la escolaridad.

14) Después de este despertar de la curiosidad, debería venir la formulación de las preguntas que se plantean, ya que un problema bien planteado está ya medio resuelto. El tanteo, el error, la duda y al mismo tiempo la perseverancia, la paciencia, el coraje, son actividades del espíritu y cualidades que deben permitir estimular y desarrollar muy pronto las facultades intelectuales, reforzar la razón y la autonomía del pensamiento, favorecer la comprensión del mundo y de la vida, de la naturaleza y de los hombres.

#### 4.1. RECURSOS PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN RURAL.

Para que la escuela llegue a ser un foco de cultura y de desarrollo, es preciso que desarrolle la aptitud para pensar, actuar y crear, que se vea animada, no sólo por el maestro (cuya formación habrá que readaptar con ese fin), sino también por todos los agentes del desarrollo: el especialista en divulgación agrícola, el funcionario sanitario, el técnico industrial, el artesano. La escuela recurrirá a todas las fuerzas locales: agricultores, ganaderos, pescadores, tejedores. Evidentemente, hay que aprovechar los libros y la documentación (escrita, oral o audiovisual), las emisiones radiofónicas o televisadas y la prensa. Por último hay que hacer referencia a las tecnologías más modernas en informática y en telecomunicaciones que permiten el acceso rápido a informaciones o la transmisión de las mismas en instantes, evitando el aislamiento rural.

No hay que olvidar, después de lo que hemos repetido varias veces, que el material que nos aporta el medio es fundamental (muestras, informaciones...) y no vamos a insistir en éllo.

#### 4.2. PROPUESTAS PARA CENTROS EDUCATIVOS RURALES

1.- Todas las escuelas tienen como objetivo el conocimiento del medio. Algunas, además se proponen el arraigo de la escuela en el medio, paso decisivo para conseguir una escuela rural de calidad.

**1) Todas las escuelas deben incluir entre los objetivos escolares el objetivo "Arraigar la escuela al medio rural."** Ésto debería ser el inicio de un proceso de reflexión de las comunidades escolares sobre las funciones de la escuela para la comunidad en que está ubicada. A modo de ejemplo sugerimos las opiniones de padres sobre las funciones de la escuela rural:

- preparar para seguir estudiando,
- evitar la emigración,
- enseñar lo básico,
- mejorar la calidad de vida de la población,
- fomentar la estima por el pueblo,
- mejorar la posición,
- ser centro de cultura,
- su función no es entretener a los niños.

**2) Hay que potenciar y promover actividades al respecto, basadas en el análisis de la realidad.** No basta con escribir el objetivo; hay que intentar cumplirlo proponiendo objetivos específicos y actividades al respecto.

**3) La Escuela Rural debe potenciar su proyección hacia el entorno (padres, entidades, ...) difundiendo lo que se hace en la escuela,** para que realmente las escuelas sean escuelas de pueblo donde el pueblo se beneficia de su escuela. Las exposiciones de trabajos, la revista escolar, las fiestas, ... son actividades en que la escuela se abre al pueblo sin mucha dificultad.

**4) La Escuela Rural debe favorecer la participación de los agentes sociales del entorno (padres, vecinos, profesionales, entidades, ...) en las actividades escolares,** para que la escuela se beneficie de todo lo que le ofrece su entorno y el pueblo sea realmente un pueblo educador en todas sus dimensiones: como recurso, como agente, ... La participación de la gente del pueblo en talleres escolares o su colaboración en las salidas o visitas a distintos lugares son actividades fáciles de promover y beneficiosas para que la escuela arraigue en el pueblo y los habitantes locales la sientan suya no sólo por el hecho de ser la única que hay sino porque se implican en su funcionamiento.

2.- En casi todos los centros educativos aparecen objetivos relacionados con la Educación Ambiental (EA) y en todos ellos se hacen actividades de EA, aunque la escuela no lo tenga programado como tal, sino ligadas a algunas áreas (conocimiento del medio, sociales, naturales,...) aunque la mayoría del profesorado encuestado piensa que la EA no ha penetrado bastante en el curriculum escolar. Proponemos que:

**5) Donde ya se hacen actividades de EA de forma sistemática, estas actividades deben encuadrarse dentro de la Programación General Anual (PGA) o en el Proyecto Curricular de Centro (PCC).** Ésto indica un grado de compromiso más fuerte por parte del centro que si estas actividades no constan en ningún sitio.

**6) Donde se hacen actividades de EA de forma asistemática y en casos puntuales, hay que revisar los motivos de esta deficiencia.** Los equipos directivos y los inspectores han de velar para que se aplique la ley y, por tanto, se haga Educación Ambiental en la escuela. Hay que estudiar las circunstancias concretas que lo dificultan: falta de recursos, poca formación o concienciación del profesorado, movilidad del profesorado, ... e intentar corregirlos.

3.- En las escuelas donde aparecen explícitamente objetivos de EA o de arraigo al medio después se intenta hacer una evaluación de lo que se ha hecho y también hay propuestas de mejora. Ésto nos lleva a que:

**7) Hay que detallar todo el proyecto de EA, indicando las relaciones con las distintas áreas y qué se hará en cada una de ellas, pero sin incluir el proyecto en ningún área,** reforzando la necesidad de colaboración entre el profesorado y facilitando la evaluación de todo el proyecto por parte del equipo que ha participado, atendiendo al proyecto inicial. En caso de ser un escuela muy pequeña el proyecto escrito nos permitirá conocer el grado de interdisciplinariedad del proyecto y las posibilidades de su evaluación. En caso

de escuelas agrupadas en PAEP o CRA este proyecto ayudará a la innovación metodológica y al proceso de arraigo de las escuelas a su medio, así como a crear un sentido solidario en los escolares de la zona.

**8) Casi todas las escuelas forman parte de PAEP o CRA, por lo cual es necesario que todas las Agrupaciones incluyan en su proyecto como objetivo la difusión de la Educación Ambiental en su ámbito y el arraigo al medio, así como la necesidad de ruralizar la educación.**

**9) Los PAEP rurales y CRA deberían promover proyectos de EA-ER conjuntos, que integran los proyectos de EA-ER de cada escuela y actuaran como amplificador y difusor de las actuaciones locales.**

**10) Cada zona escolar (PAEP, CRA, ...) debería constituir un grupo de trabajo de EA-ER.** Algunos de sus objetivos podrían ser:

- promover la autoformación del profesorado en grupo;
- facilitar la investigación en EA-ER (temas de medio ambiente, metodología, evaluación, conocimiento del medio...);
- ayudarse mutuamente;
- informar a los miembros sobre publicaciones, disposiciones, etc. que puedan afectar la mejora de la educación;
- recopilar documentación sobre la comarca (audiovisuales, libros, artículos, mapas, recortes de prensa...)
- facilitar la difusión de la experiencia a todas las escuelas y pueblos;
- colaborar en la difusión de la EA-ER en los pueblos donde no hay escuela;
- intentar difundir sus experiencias más allá de la comarca;
- colaborar en la difusión de la EA-ER dando soporte a semanas culturales, jornadas, convivencias, programaciones escolares, ...
- contactar con otros grupos de trabajo para intercambiar experiencias, promover correspondencia escolar, ...

**11) Si incluimos en los proyectos escolares objetivos de EA-ER es lógico que después se intente la evaluación de estos objetivos** para lo cual los maestros han de tener formación al respecto y la Inspección Educativa también.

4.- Los Decretos de currículum de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria puede favorecer la relación escuela-entorno. Además la autonomía que se propone para los centros facilita la adaptación del currículum oficial a cada centro y a cada medio. Aunque parezcamos excesivamente insistentes sugerimos algunas acciones:

**12) Hay que hacer el PCC considerando la adecuación al medio.**

**13) En la Programación General Anual y en la memoria de cada curso escolar habrá que dedicarle un apartado : objetivos, recursos (humanos y material), actividades,...**

5.- Según nos indican los docentes, es relativamente fácil incluir actividades de EA en los programas escolares. Muchas de las actividades que se proponen son sencillas y sólo requieren una mínima programación previa.

**14) Hay que fomentar las salidas, relacionadas con el estudio, la observación y el cuidado del entorno,** que para muchos docentes son las actividades básicas de la EA, **porque este tipo de actividades, bastante habituales en zona rural, sirven para fomentar en las personas el acercamiento sensorial y afectivo al medio y, en definitiva, posibilitan que actuemos en él.**

**15) Hay que promover el uso de la prensa como recurso didáctico y dinamizador de la actividad escolar. Cada centro debería tener su programa de “Prensa-Escuela”.**

**16) Sería conveniente la creación de una revista escolar comarcal, con secciones específicas para la EA-ER que facilitara el cambio de experiencias e hiciera sentir a los pueblos que su experiencia tiene resonancia en otros ámbitos, que no están solos y que el futuro es un futuro común basado en la colaboración...**

**17) Hay que fomentar los comentarios, conferencias, debates, ..., en que participe, si es posible, “gente de fuera” de la escuela (profesionales, especialistas, ...).** A veces es difícil encontrar gente del pueblo que pueda ayudar en estas tareas. Se podría pedir ayuda a las distintas Administraciones colaboradoras en la tarea educativa (agricultura, medio ambiente, sanidad...)

**18) Hay que introducir en los programas de EA-ER la necesidad de programar más actividades de concreción de los contenidos** (realización de monografías, estudios sobre temas medioambientales, debates, lecturas, comentarios, murales, ...) **porque son las que ayudarán a las personas a desarrollar el componente racional de las actitudes hacia el medio.**

**19) Hay que aprovechar las dramatizaciones, lecturas, monografías,...** **En todas las áreas podemos hacer actividades relacionadas con la valoración del medio rural.**

**20) Hay que incluir, necesariamente, en todas las programaciones de escuelas rurales actividades de difusión de lo que se hace (exposiciones, carteles, muestras prensa escolar,...)** con tal de “dar importancia” al trabajo de los escolares y para que pueda llegar, si es posible, fuera del aula donde se hacen las actividades . Es necesario que las actividades trasciendan las paredes del aula promotora ( suponiendo que sólo fuera una) y que los otros escolares sepan qué se ha hecho. Es más , **es necesario que lo que se haga en la escuela salga de la escuela; que llegue a las casa de los niños, a todo el pueblo si es posible... porque los niños nos pueden enseñar mucho.**

**21)** Muchas de las actividades propuestas pueden ser dificultosas para un maestro o una escuela pequeña. ***Es necesario que los programas de conocimiento y autovaloración locales se relacionen con los de otras localidades y que todos se encuadren en un Programa Comarcal, el cual pueda organizar actividades comarcales o gestionar recursos a nivel comarcal*** (buscar conferenciantes, material escrito, guías didácticas, audiovisuales, ...).

**22)** ***Los centros educativos rurales son preferentes a la hora de participar en la convocatoria anual de ayudas a Proyectos de Educación Ambiental de esta Conselleria.*** Es necesario aprovechar este recurso y presentar el proyecto aunque no sigamos en el centro, para que puedan beneficiarse los alumnos y los compañeros que nos sucedan, confirmando la participación en septiembre u octubre.

**23)** ***Las escuelas rurales podrían contar con los Centros de Educación Ambiental Rural<sup>3</sup> (CEAR) y con los Centros Rurales de Innovación Educativa<sup>4</sup> (CRIE) en la programación del curso, ya que la asistencia a las actividades de estos centros supondría para los escolares el estudio de medios diferentes al suyo y la complementariedad del currículum escolar, con lo que enriquecerían su experiencia vital. También se debería considerar su papel como centro de recursos y centro de formación del profesorado (asesoramiento). En el caso de escuelas muy pequeñas sería recomendable la participación conjunta de varias escuelas, lo que abarataría gastos, serviría como actividad de convivencia escolar y supondría menos dificultades para el profesorado.***

**24)** ***Hay que potenciar la Educación Rural desde el principio de la escolaridad,*** porque es más fácil crear actitudes y hábitos de estima y de respeto en niños pequeños que en adolescentes o jóvenes<sup>5</sup>. No hemos de

---

<sup>3</sup> Los Centros de Educación Ambiental Rural (CEAR) son una propuestas. No conozco su existencia, pero son necesarios. Serían Centros de Educación Ambiental, como lo son otros de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, con sus objetivos propios de Educación Ambiental, pero con una característica especial: están ubicados en zona rural y entre sus objetivos prioritarios se incluye la potenciación de la Educación Rural y el conocimiento del medio rural y el apoyo a los docentes rurales. Deben ser centros donde pedan asistir alumnos de zona rural, pero con un programa específico para los urbanos, permitiéndoles conocer el medio rural como medio necesario para las urbes, favoreciendo la solidaridad interterritorial.

<sup>4</sup> Los Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE) nacieron en Teruel (CRIET) hace casi 20 años aprovechando las instalaciones de Escuelas Hogar. Tenían como objetivo facilitar la convivencia del alumnado rural con otros y permitir el uso de recursos no disponibles en las escuelas. En 20 años el modelo ha evolucionado y se ha extendido a otras provincias (Cuenca, algunas de Castilla-León...). El CRIEC de Cuenca, por ejemplo, desarrolla muchas actividades de educación ambiental.

<sup>5</sup> Es sabido que los buenos hábitos se adquieren más fácilmente en la infancia. Hemos comprobado empíricamente como evolucionan los motivos o fuentes actitudinales (afectivas, sociales y racionales) con la edad y el nivel educativo, disminuyendo las dos primeras y aumentando los motivos racionales. Ello no significa que no podamos fomentar buenos hábitos con los más pequeños, sino que captarán mejor los hábitos si les proponemos actividades de contacto con el medio o de normas sociales. Para profundizar en estos temas ver: SANTAMARÍA LUNA, Rogeli y VILLANUEVA CHIVA, Ana: *L'Educació Ambiental a Vila-real*. (Temes Vila-realencs, Sèrie Tècnica 8). Il·lustríssim Ajuntament de Vila-real. Vila-real, 1996. págs. 65-101.

esperar a impregnarlos de actitudes favorables al medio rural y medioambientales a los 12 años, cuando su desarrollo lógico permite que puedan entender mejor los problemas del medio. Antes los niños ya tiene relaciones con el medio y ya actúan sobre él, por tanto **hay que potenciar los buenos hábitos y actitudes desde pequeños, aunque no sea prioritario el acercamiento cognitivo al medio y se priorice el acercamiento afectivo o social.**

**25) Cabe remarcar que los temas transversales,** como es el caso de la Educación Rural y la Educación Ambiental, no sólo son temas que se han de tratar interdisciplinariamente o de forma globalizada, si no que, además, **se han de trabajar todos los cursos, aprovechando todas las ocasiones que se presenten y comenzar ya el primer año de la escolarización en la Educación Infantil o en Educación Primaria.**

**26) Para favorecer actitudes a favor del medio es necesario, en las primeras etapas sobre todo, poner a las personas en contacto con el medio** (saliendo fuera de la escuela o introduciendo el medio en la escuela).

6.- Los proyectos de EA-ER se han de evaluar, así como los resultados y, sobre todo si hay cambio de actitud por parte de la población implicada en el proyecto. Por eso:

**27) Hay que definir claramente que pretendemos con el proyecto o las actividades de ER, Por tanto, hay que definir los objetivos de EA-ER que nos proponemos conseguir.** Si los objetivos los escribimos el plan de centro o en otras documentaciones después los tendremos que evaluar y podremos mejorarlos.

**28) Hay que investigar cómo evaluar los cambios de actitud de los alumnos, de los profesores, de los padres,...** No es suficiente el hecho de escribir los objetivos, hay que pensar cómo alcanzarlos y cómo evaluarlos. La simple realización de actividades de EA-ER no garantiza que se alcancen los objetivos actitudinales. Si hay dificultades en proponer la evaluación habrá que pedir ayudas (CEFIRE, Consellería, Universidad)

**29) Es preciso hacer ver que la conducta individual puede perjudicar el entorno y que pese a haber pocos habitantes en el medio rural, su actuación incide en el medio.**

**30) Es necesario alertar sobre la “colonización cultural” de que está siendo objeto el mundo rural, atendiendo a temas medioambientales:** se promueve el superconsumo, la eliminación de las restricciones y del ahorro, el consumo de productos “de usar y tirar”, ..., cuando tradicionalmente la gente del medio rural ha sido ahorradora y ha sabido usar sus recursos del modo más “económico” posible...; se propone como algo ecológico el reciclaje

cuando en el medio rural siempre se han aprovechado los residuos al máximo (botes metálicos y botellas de cristal como recipientes, basura orgánica para el corral o el estiércol, ...).

**31) Es preciso insistir en mostrar las ventajas e inconvenientes de la vida rural y de la vida urbana,** porque en calidad medioambiental gana la zona rural.

**32) Es necesario estudiar los modos de vida de las generaciones anteriores a la nuestra para comprobar como, en muchos aspectos, eran más respetuosos con el medio que nosotros** (las actividades solían tener menos impacto ambiental, las familias aprovechaban las cosas al máximo para ahorrar,...) **Además éste exige la interacción con las personas mayores y el reconocimiento a su “experiencia”, lo cual supone prácticas la solidaridad intergeneracional.**

**33) Desde el punto de vista de la recuperación cultural es necesario que las escuelas se planteen el estudio y recuperación de las tradiciones locales y comarcales:** costumbres y tradiciones reflejadas en la gastronomía, habla, fiestas, canciones, refranes, romances, la historia local, leyendas y cuentos populares, ciclos anuales, creencias, sabiduría popular ... **por lo que es preciso contar con la gente mayor como colaboradora de primer orden.**

**34) La propuesta de este objetivo de recuperación cultural es una apuesta clara por la integración de la escuela en el medio ambiente y puede ayudarnos a entender la relación entre medio físico y medio sociocultural.**

**35) La recuperación y revitalización de la cultural popular tendrá un efecto benéfico sobre la sociedad rural porque la escuela “enaltece” lo popular para ponerlo al nivel de “lo que se estudia en la escuela”,** acabando con tantos años de marginación hacia la cultura rural. **Descubrir el entorno, conocerlo y quererlo puede ser todo uno. Es el trabajo del maestro rural..**

**36)Esta recuperación de la cultura popular pasa por el recuerdo del entorno local hace unos años** lo cual nos permitirá deducir las influencias entre la evolución demográfica, tecnológica, socioeconómica y ecológica.

7.- Respecto de la metodología, se propone:

**37) Poner a los escolares en contacto con el medio para que puedan manifestar sus actitudes hacia él.** Si decimos que queremos fomentar el respeto al medio pero nuestro medio vivencial se reduce a las paredes de la escuela es muy difícil que nuestros alumnos puedan demostrar sus actitudes de respeto hacia el medio. Podrán manifestar conocimientos de las normas o tendencias de respeto, pero no podrán aplicarlas.

**38) Realizar el trabajo en equipo y las actividades de campo que, en conjunto, pueden fomentar actitudes positivas hacia el medio y hacia la cooperación para mejorarlo.** Éso es positivo, pero hay que recalcar que

también ha de haber actividades de EA-ER individuales donde sea el individuo quien se posiciones, quien tome decisiones , quien actúe,...

**39) Recuperar los cotos escolares existentes**, con la metodología cooperativa y activa que ello implica, **o fundar nuevos cotos**<sup>6</sup>. Hace 30 años estas instituciones sirvieron, en algunos casos, para potenciar el deseo de desarrollo rural y ahora podrían tener una función similar.

**40)** Las actividades menos habituales en las escuelas rurales son los experimentos, los estudios monográficos y las unidades didácticas respecto del medio. Estas tres prácticas suponen el acercamiento “racional” al medio, estudiándolo desde el punto de vista “científico”. **Hay que potenciar este tipo de actividades y las metodologías que conllevan para promover el la comprensión del entorno (además de la vivencia).**

**41)** Una de las ventajas de la Escuela Rural para investigar cualquier propuesta innovadora es que **en la Escuela Rural a los maestros les resulta fácil prolongar temas u organizar los programas como les interese**. Esto facilita enormemente que se puede incluir a actividad en el currículum.

8.- En cuanto a los objetivos de la EA-ER a nivel escolar hay un **objetivo fundamental que es la concienciación a favor del medio rural**, pero hay otros que desde la EA-ER se desarrollan también o habría que fomentarlos.

**42) Es necesario incidir en que mediante las actividades se pueden conseguir otros objetivos:**

- la adquisición de técnicas instrumentales (metodología de investigación, uso de los instrumentos, técnicas de exposición de los trabajos hechos,...);
- la mejora del conocimiento del medio;
- el desarrollo de la expresión oral, escrita, plástica, ...;
- el fomento de la cooperación;...

**43) Hay que introducir un objetivo específico dentro de la EA-ER en las escuelas : fomentar la autonomía personal y la toma de conciencia de la responsabilidad individual frente al medio rural (no destrucción, defensa y mejora)**, poniendo de relieve que nuestra actividad individual repercute en el medio (consumo familiar, medios de transporte, ...).

**44) La Educación Ambiental y la Educación Rural necesitan , al mismo tiempo , el desarrollo de un nuevo sistema de valores y de una profunda revolución cultural.** No se trata, de hecho, de añadir algún tema a los programas, sino de revisar enteramente nuestra sociedad occidental. Si eso es ya parcialmente aceptado por las disciplinas técnico-científicas, lo es mucho

<sup>6</sup> La legislación al respecto y los expedientes de los cotos que existen se encuentran en los archivos del INSS, en Castellón. Por nuestra parte, en un futuro presentaremos el mapa de cotos y mutualidades de la provincia de Castellón, con las virtualidades y posibilidades actuales de desarrollar aquellas instituciones.

menos por las disciplinas humanistas. a pesar de ello es también a través de la literatura, el arte, la historia, desde donde se proponen en la escuela los valores del “crecimiento como desarrollo”, de la libertad ilimitada, del “dominio del hombre sobre la naturaleza”, de la competitividad”, La EA requiere, por tanto, un cambio que no toque sólo los contenidos, sino también las “imágenes” de todas las disciplinas, los paradigmas explícitos e implícitos en los cuales se reconocen, y que están fuertemente arraigados en nuestra cultura. Aceptar la complejidad del mundo natural quiere decir aceptar la imposibilidad de reducirlo a una máquina compresible y previsible y renunciar, por tanto, a dominarlo para buscar en lugar de eso un desarrollo y una sociedad humana compatible con él.

**45) Por otra parte, *las escuelas rurales* (centros educativos rurales de todos los niveles que se propongan como objetivo la innovación y el desarrollo del medio rural) *deben asumir todos los objetivos de la educación para el desarrollo rural.***

**46) *Un objetivo fundamental de todas las escuelas rurales es vincular toda la red educativa a los centros de secundaria: adscripción de los centros de primaria, implantación Programas de Garantía Social y Ciclos Formativos adecuados al medio rural y su vinculación con los Programas Comarcales de Animación Sociocultural.*** El centro de secundaria comarcal es eje vertebrador de gran parte de la vida cultural de la comarca y foco de desarrollo personal, social y cultural, puesto que él recibe demandas de la comarca e irradia su acción sobre toda su circunscripción, favoreciendo la socialización de los alumnos y su integración en la vida "activa" en la comarca.

**47) *El objetivo sociológico fundamental de todos los centros de secundaria en el medio rural es su arraigo al medio.*** Un centro de secundaria que no arraigue en el medio provoca el éxodo rural o el rechazo por parte de la población.

**48) *En la planificación de la red escolar comarcal, los consejos escolares han de defender la complementariedad de sus servicios y una distribución racional de los mismos para facilitar el acceso de la población al sistema educativo.***

9.- Respecto de **la organización de las escuelas rurales de primaria**, cabe apuntar algunas sugerencias:

**49) *Agrupar las escuelas que sea posible en agrupaciones escolares (PAEP, CRA, ZER, ...).***

**50) *Constituir un claustro único.***

**51) *Constituir un Consejo Escolar de Agrupación, independiente de los Consejos Escolares de Centro.***

**52) *Facilitar la composición de un equipo directivo de la agrupación y posibilitar la adscripción de profesores a cargos pedagógicos (coordinadores, ...).***

**53) Elaborar conjuntamente un Proyecto Curricular de Zona (PCZ), atendiendo a los distintos PCC y al Proyecto Educativo de Zona (PEZ), así como en su desarrollo, modificaciones y evaluación.**

**54) El PEZ debe contemplar los siguientes aspectos organizativos específicos:**

- Realización de la Programación General Anual (PGA) y de la Memoria Anual de forma conjunta.
- Unificación de horarios, para facilitar la actuación de los maestros itinerantes y de los servicios de apoyo.
- Elaboración conjunta de las Programaciones de áreas, del Plan de Acción Tutorial, del Proyecto de Normalización Lingüística.
- Diseño conjunto de proyectos educativos concretos (EA, prensa, educación para el consumo, para la salud,...)
- Unificación de materiales curriculares.
- Optimización de los recursos de todos los centros, posibilitando el intercambio, así como la adquisición conjunta de equipamiento.
- Elaborar documentos unificados para informar a las familias.
- Participar en actividades de innovación educativa y en formación del profesorado de forma conjunta, de modo la participación repercuta en el colectivo.
- Establecer, junto con los servicios de apoyo, un calendario de actuaciones de los mismos, en cada una de las escuelas y en la agrupación.
- Favorecer la divulgación de actividades desarrolladas en cada escuela y en la agrupación, por medio de encuentros, revistas, exposiciones itinerantes, charlas,... al resto de la comunidad educativa.

10.- Para que la labor pedagógica iniciada en primaria tenga continuidad y garantías de futuro **es necesario que los centros de enseñanzas secundarias<sup>7</sup> (de cualquier nivel) actúen a favor del desarrollo rural y superen su tradicional función de instrucción técnico-científica y humanística.** Cabe:

**55) Coordinar la acción de los centros de secundaria con los colectivos e instituciones que trabajan en la comarca por el progreso rural (grupos ecologistas, asociaciones culturales y de vecinos, centros excursionistas, grupos de desarrollo rural, mancomunidades...).**

---

<sup>7</sup> SANTAMARÍA LUNA, Rogeli: "La educación secundaria en zonas rurales" en AA.VV.: *Ágora del Professorat 99*. Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Direcció General de Ordenación, Innovación Educativa y Política Lingüística, Servicio de Formación del Profesorado. Valencia, 1999. págs. 41-55.

**56) Implicar a colectivos e instituciones de la zona en las actividades docentes de los institutos, introduciendo el medio y sus personas en el currículum del centro (charlas, demostraciones, actividades culturales, cesión de material, financiación, ...).**

**57) Elegir el modelo de secundaria obligatoria más adecuado a cada zona, en función de su población escolar, distancias, climatología.** Actualmente se barajan dos modelos de ESO rural: ESO concentrada en un instituto o sección y CRA de secundaria -hoy por hoy inviable-. **Creemos que el modelo que puede incidir más en el desarrollo comarcal es el de concentración**, siempre y cuando esto no sea excesivamente gravoso para los alumnos (tiempo de transporte, condiciones de las vías de comunicación, ...).

## **5.- ESTABILIDAD DEL PROFESORADO DE ZONAS RURALES**

Uno de los problemas más graves que vive actualmente la escuela rural es la movilidad del profesorado. Si la formación inicial o la formación permanente del profesorado no van acompañadas de una estabilidad mínima en el puesto de trabajo, todo el esfuerzo de la administración en su formación y el esfuerzo personal del docente en su autoperfeccionamiento como docente rural son desaprovechados. **Urge implantar medidas que favorezcan la estabilidad del profesorado en zona rural.** Podemos citar algunas medidas que hay demostrado ser efectivas:

**1) Arbitrar por parte de la administración los mecanismos legales precisos para flexibilizar los procedimientos de acceso actuales, de modo que permitan la continuidad de los maestros en sus puestos de trabajo y la puesta en funcionamiento de grupos estables** que voluntaria y colectivamente, previa la presentación de un plan, manifiesten su deseo de atender una zona o comarca de forma conjunta.

- Se podría adaptar la modalidad de "conurrencia" del concurso de traslados actual, por la que varios docentes solicitan una zona. Sin embargo su aplicación es dificultosa, puesto que no suelen quedar desiertas durante el mismo curso las vacantes de una zona.

- Una variante de la anterior es el acceso a una zona rural por proyecto pedagógico, cuya evaluación positiva daría lugar a la continuidad en el puesto de trabajo.

**2) Otras modalidades de acceso que han demostrado ser efectivas en el mantenimiento del profesorado rural son:**

- El concurso de 6 años, por el cual los docentes accedían a una plaza tipificada como rural o difícil de cubrir y esto suponía para ellos una doble puntuación. Accedían a estas plazas provisionales o definitivos con destinos lejanos (España, finales de la década de los 60 y principios de los 70).

- Promoción anticipada a la clase superior de salario (trienios y sexenios) y doble puntuación para el concurso de traslados en los definitivos que trabajan en escuelas de zona de montaña y permanecen un mínimo de 3 años (Italia, actualmente).
- Evaluación especial en función del resultado obtenido en la oposición, atribución de cargos de enseñante a los que todavía no son docentes titulares y mantenimiento de la plaza para el interino si no es solicitada por un docente titular, así como prioridad absoluta para el nombramiento en la escuela de zona de montaña en caso de aprobar las oposiciones. Estas medidas van destinadas a interinos que permanecen en escuelas de zona de montaña por un mínimo de 3 años. (Italia, actualmente).
- Los municipios de montaña están obligados a ofrecer gratuitamente el alojamiento a los enseñantes de escuela primaria que ejercen allí o pueden obtener una contribución del estado para construir viviendas adecuadas a la residencia de los maestros, que obligatoriamente deben residir en la localidad o en el municipio. (Italia, actualmente).

**3) Con el fin de completar las propuestas anteriores cabe desarrollar incentivos para el profesorado de las escuelas rurales:**

a) Incentivos económicos:

- Sobresueldo en función de la lejanía, escasez de servicios, ... de forma que el docente que viva en zonas de agricultura de montaña también vea aumentadas sus rentas con "indemnizaciones compensatorias", como las estipuladas para la población rural (interesa atender a las normativas de la Unión Europea y extraer fondos de ella).
- Complemento substancioso de ayuda familiar, de modo que se facilite el establecimiento de la familia del docente en la zona rural.
- Complemento por trienios en zona rural.
- Complemento por productividad rural: investigaciones e innovaciones educativas en escuela rural, publicaciones sobre escuela rural, participación en actividades de desarrollo rural, actividades de proyección de la escuela hacia el entorno, proyectos, rendimiento de la escuela, ... con valoración positiva por parte de la Comisión de Baremación Rural (miembros del Consejo Escolar Territorial, Asesores de Escuela Rural, Inspectores, ...).
- Préstamos a interés preferente para la adquisición de vivienda en la zona (a partir de ayudas de la Unión Europea).
- Subvenciones a fondo perdido para la adquisición de coche en caso de haber servido tres o más años en zona rural, en compensación por el desgaste del vehículo propio.
- Indemnización por dietas y quilometraje con vehículo propio.

- Suscripción voluntaria a una póliza de seguros a todo riesgo y de ayuda en carretera concertada por la administración para los funcionarios.

b) Incentivos fiscales:

- Exención de impuestos por todos los sobresueldos.
- Desgravación de parte de los intereses y capitales destinados a la compra de vivienda rural o coche.
- Desgravación equivalente al sobresueldo por productividad.
- Desgravación correspondiente a los gastos por formación que no le hayan sido compensados.

b) Incentivos administrativos:

- Doble puntuación en los concursos de traslados (para definitivos y provisionales), con evaluación positiva.
- Puntuación adicional en los concursos de traslados relacionada con la "productividad como docente rural".
- Acceso especial en las oposiciones para los maestros que han trabajado en zona rural durante más de 3 años, con evaluación positiva.
- Preferencia en la elección de la plaza que ocupaban en zona rural (provisionales e interinos), con evaluación positiva.

d) Incentivos académicos:

- Preferencia en todas las convocatorias procedentes de cualquier administración pública.
- Preferencia en las convocatorias de becas, formación del profesorado, licencias de estudio, proyectos de investigación e innovación educativa.
- Acceso a cargos directivos o pedagógicos, independientemente de su clasificación laboral.
- Consideración especial de su "productividad" en todos los concursos académicos: de traslados, de licencias de estudios, de proyectos que presente, ...

**4) El hecho de estar en zona rural no debe suponer la oferta automática de todos los incentivos al docente rural. Debe implicarse en su trabajo y en la acción colectiva, por lo cual actuación debe ser sometida a la evaluación externa.**

**5) Se debe favorecer también la posibilidad de ir o permanecer en una zona rural presentando su programa pedagógico o acuerdo de supeditarlo al de la zona, especialmente a los profesores interinos o provisionales interesados en llevar a cabo experiencias educativas conjuntas y un reciclaje del profesorado con el fin de lograr el conocimiento e integración en el medio.**

Para el profesorado que ha de impartir las etapas de educación secundaria (ESO, Ciclos Formativos, Bachillerato, Programas de Garantía Social, ...) cabría aplicar muchas de las propuestas anteriores. Además, es necesario:

**6) Garantizar la estabilidad de los profesores de secundaria en la zona.**

**7) Integrar al profesorado de secundaria en la zona y promuevan la integración del centro en la zona rural.**

**8) Asumir el carácter de "profesor de área" para poder impartir las asignaturas afines a aquella por la cual obtuvo plaza.**

**9) Coordinar su actuación con la del resto de centros educativos de la zona.**

**10) Trabajar en equipo para desarrollar el Proyecto Educativo del centro de secundaria cuya proyección ha de ser comarcal.**

## **6.- CONCLUSIONES**

La escuela rural como entidad social es cambiante. Sus defectos no son imputables a ella misma sino a los que la hacemos posible: comunidades rurales, docentes y administraciones (estatales, autonómicas, provinciales y municipales).

Se ha pretendido reflexionar especialmente sobre el papel de la escuela en el medio rural, sí realmente se cree en la escuela como agente de cambio comunitario.

Los docentes somos los expertos que debemos intentar ese cambio, implicando a las comunidades rurales, exigiéndonos a nosotros mismos nuevas metas y proponiendo y exigiendo a la administración actuaciones positivas para la escuela rural.

Rogeli Santamaría Luna.

Inspector d'Educació. Castelló de la Plana.

*I Jornadas sobre la Escuela Rural. El difícil desempeño de la docencia en el medio rural.* Morella, 4 de mayo 2001.

FETE-UGT PV / Associació de Renovació Pedagògica "La Miltoxa" / Ajuntament de Morella.

ALTERNATIVAS PARA UNA NUEVA ESCUELA RURAL.....	1
1.- DEFINICIÓN DE ESCUELA RURAL.....	1
2.- VISIÓN POSITIVA DE LA ESCUELA RURAL.....	2
3.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL.....	3
4.- METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO RURAL.....	4
4.1. RECURSOS PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN RURAL.....	6
4.2. PROPUESTAS PARA CENTROS EDUCATIVOS RURALES.....	6
5.- ESTABILIDAD DEL PROFESORADO DE ZONAS RURALES.....	16
6.- CONCLUSIONES.....	20